

AÑO 1958

Expediente núm. 244850



244850

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ años, en España

a favor de

EJECTORET S.A.,

suiza, de nacionalidad domiciliado en 3, Place du Molard,

calles de Ginebra, Suiza.

~~no~~

por:

UN ESTUCHE PARA LAPIZ DE LABIOS"

Nº 10804

Agente Sr. ELZABURU

P - 17.483

Ha BE 4128
Rehecha I

14 MAY. 1959



244850

244850

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

a nombre de EJECTORET S.A., entidad suiza, establecida en 3,
Place du Molard, Ginebra, Suiza, por:
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ESTUCHES PARA
LAPICES DE LABIOS".

El invento se refiere a un estuche para lápices de labios, en el que mediante el giro en sentidos opuestos de dos piezas, se provoca el movimiento longitudinal del lápiz de labios.

5 Un estuche para lápices de labios de este tipo de construcción, consiste en una vaina interior, en la que la cubeta destinada a dar acogida al lápiz de labios, se halla dispuesta de modo que pueda moverse a lo largo, cuya base recibe forma de empuñadura giratoria. Sobre esta vaina interior se halla
10 dispuesto un manguito exterior, de modo que pueda girar y que

244850



está acoplado con la cubeta a través de un mecanismo de arrastre, por ejemplo a través de una espiga de guía sobresaliente de la cubeta, que encaja en una ranura helicoidal en la pared interior del manguito exterior y es conducida en una hendidura longitudinal de la vaina interior. Haciendo girar el manguito exterior con relación a la vaina interior, tiene lugar un desplazamiento longitudinal de la cubeta hacia adelante o hacia atrás, según el sentido del giro.

Como cierre del extremo abierto del estuche para el lápiz de labios, sirve generalmente un capuchón de cierre, enchufable sobre el manguito exterior. Al girar casual e involuntariamente el capuchón de cierre, junto con el manguito exterior, con relación a la base de la vaina interior, es corrido hacia adelante el lápiz para labios y oprimido en el interior contra el capuchón de cierre, de modo que pueden producirse deterioros en el mismo. Para evitar esto es conocido, el unir el capuchón de cierre con la vaina interior, de manera que no pueda girar, de modo que ya no resulte posible un giro relativo entre el manguito exterior y la vaina interior, al estar enchufado el capuchón.

En otro estuche para lápiz de labios conocido, se ha previsto en la cara interior del fondo del capuchón de cierre, un órgano de freno en forma de muelle laminar, que al enchufar el capuchón de cierre sobre el manguito exterior, se apoya contra la superficie frontal de la vaina interior, quedando el capuchón asegurado en sentido longitudinal sobre el manguito exterior, por medio de un cierre de bayoneta, cuando el muelle está tensado.

El inconveniente de esta conocida realización, estriba en que el capuchón de cierre - a efectos de quedar asegurado

244850

14 M



por el cierre de bayoneta - tiene que ser hecho girar sobre el manguito exterior, a saber, hasta adoptar una posición en la que el muelle se apoya bajo presión contra la superficie frontal de la vaina interior.

5 Existe así el peligro de que al hacer girar el capuchón de cierre, sea arrastrada también la vaina interior, con lo cual de nuevo pueden producirse deterioros del lápiz de labios, que se trataba de evitar. A su vez, y bajo la acción del órgano de freno, se originan deterioros del recubrimiento de la superficie en la cara frontal de la vaina interior, lo que
10 debiere evitarse. A pesar de la fabricación en serie, el cierre de bayoneta representa además un fuerte encarecimiento de los gastos de fabricación del estuche para lápiz de labios.

 De acuerdo con el invento se trata de evitar estos inconvenientes, dando al órgano de freno forma de engrosamiento elástico, que estando el capuchón de cierre enchufado, penetra en el interior de la vaina interior, apoyándose contra su pared interior bajo presión.

 Con ello puede prescindirse de un seguro adicional del capuchón de cierre sobre el manguito exterior, ya que el órgano de freno no ejerce ninguna fuerza sobre el capuchón de cierre. Para enchufar éste, no es preciso tampoco realizar ningún movimiento de giro.

 El invento ha sido ilustrado a continuación a base de algunos ejemplos de realización de acuerdo con las fig. 1 a 4. De ellas muestran:

 La fig. 1, una sección axil a través de un estuche para lápices de labios de construcción usual;

 la fig. 2, una vista en alzada, parcialmente en sección, del estuche para lápices de labios de acuerdo con el invento;

244850

14 MAY. 1911



las figs. 3 y 4, respectivamente una vista en alzada y una vista desde abajo de un órgano de freno para los capuchones de cierre.

5 Un estuche para lápices de labios de construcción usual, ha sido representado en la fig. 1 y consiste en la vaina interior 1, la cubeta 3 destinada a dar acogida al lápiz de labios 2, la base 4 de la vaina interior 1, que recibe forma de empuñadura de giro, el manguito exterior 5 y el capuchón de cierre 7. La pared interior del manguito exterior 5, está provista
10 de una ranura helicoidal 6, en la que penetra una espiga 8 de la cubeta 3, la cual está además conducida en una hendidura longitudinal 9 de la vaina interior 1. Al girar el manguito exterior 5, fácilmente movable, con relación a la vaina interior 1, es desplazada la cubeta 3, conjuntamente con el lápiz de la-
15 bios, dentro de la misma, bien sea hacia adelante, o bien hacia atrás, según el sentido del giro. El capuchón de cierre 7 posee un ancho interior que sobrepasa el diámetro del manguito exterior 5 y está enchufado sobre un gollete de la base 4 de la vaina interior 1, de modo que el manguito exterior 5 queda ase-
20 gurado contra giros involuntarios.

La fig. 2 muestra un ejemplo de realización de acuerdo con el invento. Aquí se ha dispuesto en la cara interior de la pared frontal del capuchón de cierre 10, un engrosamiento 14
25 anular, flexible en sentido radial y consistente en láminas sueltas, que sirve de órgano de freno y que al ser enchufado el capuchón de cierre 10, es introducido a presión en la vaina interior 1. Tal engrosamiento elástico 14, que por ejemplo puede estar hecho de chapa de muelles o de un material sintético elástico, proporciona, según la fuerza del muelle, una acción
30 de freno suficiente y al mismo tiempo un seguro contra un giro

244850



involuntario del capuchón de cierre 10 frente al manguito exterior 5. Si se desea, se puede proveer para ello la pared interior de la vaina interior 1, en su extremo superior, con una ranura anular aplanada. Siendo suficiente la extensión axial del engrosamiento elástico 14, se puede prescindir de un asiento apretado del capuchón de cierre 10 sobre el manguito exterior 5, puesto que entonces el capuchón de cierre 10 es sostenido en su mayor parte por la vaina interior 1. El diámetro de este capuchón de cierre 10, así como el de la base 11, que sirve de empuñadura de giro, puede entonces hacerse más pequeño que en las partes correspondientes 7 ó 4 del estuche para lápiz de labios de acuerdo con la fig. 1, lo que representa una ventaja.

En lugar de un engrosamiento 14, consistente en laminitas sueltas, se puede emplear también un órgano de freno 15 en forma de corona, de acuerdo con las fig. 3 y 4, por ejemplo de caucho o de otro material elástico apropiado. Para aumentar el efecto de freno es conveniente dotar la pared exterior del órgano de freno 15 con ranuras longitudinales, tal como se desprende de la fig. 4.

20

N O T A

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

25

1.º - Mejoras introducidas en la fabricación de estuches para lápices de labios, consistentes en una vaina interior para una cubeta del lápiz de labios movable a lo largo, un manguito

244850



5 exterior dispuesto de modo que pueda girar sobre la vaina interior y acoplado con la cubeta, y un capuchón de cierre enchufable sobre el manguito exterior, que dispone en su cara interior de la pared frontal, de un órgano de freno, que en la posición enchufada, trabaja conjuntamente con la vaina interior, caracterizadas porque el órgano de freno recibe forma de engrosamiento elástico que, al estar enchufado el capuchón de cierre, penetra en el interior de la vaina interior, apoyándose bajo presión contra la pared interior de ésta.

10 2º. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el engrosamiento consiste en laminitas sueltas de un material elástico, flexibles en sentido radial.

15 3º. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque el engrosamiento consiste en un cuerpo en forma de corona, hecho de un material a modo de caucho.

4º. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizadas porque la superficie envolvente del engrosamiento vuelta hacia la pared interior de la vaina interior, está provista de rugosidades, a efectos de aumentar el rozamiento.

20 5º. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque cerca por debajo de la desembocadura de la vaina interior, se ha previsto una ranura aplanada en su pared interior, para que en ella encaje el engrosamiento.

25 6º. - Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas por una longitud axial tal del engrosamiento, que éste, al estar el capuchón de cierre enchufado, provoca una sujeción del mismo en la vaina interior.

7º. - Mejoras introducidas en la fabricación de estu-

244850

14 MAY.



ches para lápices de labios.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 14 MAY. 1959

P. A.

Alberto de Alburquerque
Por Poderes

244850

7 NOV



244850

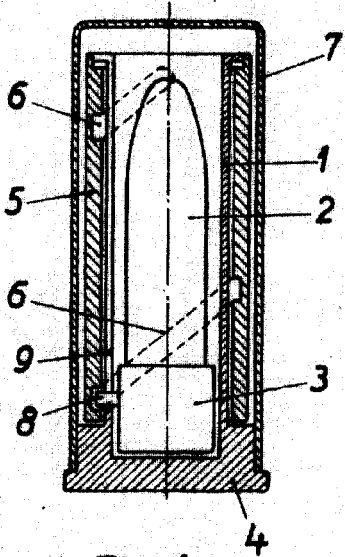


Fig. 1

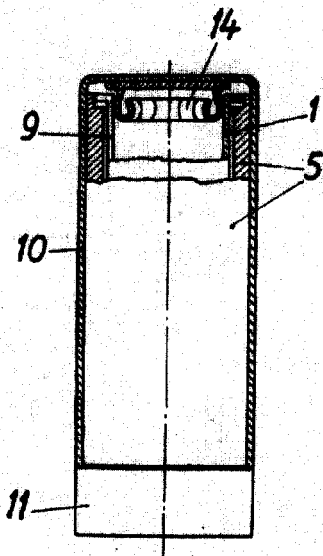


Fig. 2



Fig. 3

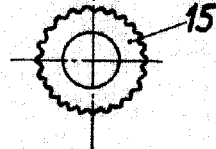


Fig. 4